ESTUDIO DEL SECTOR

La elaboración del presente documento de estudio y/o análisis del sector se realiza en cumplimiento del deber de planeación, establecido en el CAPÍTULO VI del Decreto 1510 de 2013 "Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública"

> *Artículo 15. Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.*

Con el ánimo de dar cumplimiento al deber de planeación y demás disposiciones de Ley relativas al sistema de compras y contratación pública, se hace necesario realizar el análisis integral del sector que justifique las características financieras, organizacionales, jurídicas, técnicas y operativas del contrato que se requiere celebrar cuyo objeto es: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE CONTINGENCIAS QUE SE PRESENTEN EN LA OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO, ASÍ COMO DE EVENTUALIDADES QUE AFECTEN EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL - ESPA S.A. E.S.P, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

La EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS ESPA S.A. E.S.P., fue creada mediante Decreto No. 058 del 30 de octubre del año 2001, como una Empresa industrial y comercial del orden municipal, dotada con personería jurídica, capital independiente y autonomía administrativa; cuyo objeto según el artículo 3 ibídem, consiste en la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo. Luego del Acuerdo No. 020 del 22 de agosto de 2008, la Empresa de servicios públicos sufrió una transformación de ESPA E.I.C., en una Empresa de servicios públicos domiciliarios de naturaleza oficial, ello de conformidad con lo dispuesto en la Ley 142 de 1994 y las normas que la modifiquen o reformen.

La E EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS ESPA S.A. E.S.P, tiene como misión el suministrar los servicios de Acueducto, Alcantarillado Y Aseo; con calidad, continuidad y eficiencia, en el municipio de Aguazul - Casanare, protegiendo el medio ambiente para brindar bienestar a la comunidad y ofreciendo las herramientas necesarias para el desarrollo y protección del personal de la empresa.

En la ejecución de las actividades para la prestación de los servicios a cargo de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS ESPA S.A. E.S.P, se utilizan diferente equipos y vehículos automotores, especialmente para la operación del sistema de acueducto, alcantarillado, recolección de los residuos

sólidos y disposición final de los mismos y corte de césped, así como en otras actividades complementarias y de apoyo que se cumplen en el municipio de Aguazul.

La Constitución Política de 1991 consagró como un deber del Estado social de derecho asegurar la prestación continúa y eficiente de los servicios públicos de energía, gas, acueducto, alcantarillado y aseo a todos los habitantes. Estos deben prestarse protegiendo los recursos hídricos y en armonía con los grandes retos medioambientales.

La evolución histórica de la administración en Colombia en el sector de agua potable y saneamiento básico ha sido inconsistente debido a los continuos cambios en la distribución de las responsabilidades entre el Estado y los particulares.

Los servicios públicos desempeñan un papel crucial en el funcionamiento y desarrollo general de la economía de un país. Son esenciales para proporcionar la infraestructura necesaria, como carreteras, redes de telecomunicaciones y suministro de agua, que son vitales para el desarrollo de las actividades económicas. Además, los servicios públicos también apoyan las actividades diarias de las personas al brindarles servicios como atención médica, educación y transporte. Al respecto, la prestación de servicios públicos de calidad requiere una gestión y una gobernanza eficaces dentro del sector público.

ESTRUCTURA DEL ESTUDIO DEL SECTOR:

1. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR.

La elaboración del presente documento se realiza en cumplimiento del principio de planeación consagrados en la Ley 80 de 1993 y en cumplimiento del artículo del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015: "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgos. La Entidad debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.
Con el ánimo de dar cumplimiento al principio de planeación y demás disposiciones de Ley, se hace necesario realizar el análisis integral del sector que justifique las características financieras, organizacionales, jurídicas, técnicas y operativas del contrato que se requiere celebrar.

2. ASPECTOS DEL SECTOR.

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se

diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

PERSPECTIVAS DE CRECIMIENTO, INVERSIÓN Y VENTAS.

Teniendo en cuenta el decrecimiento de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo en un 0,2%, es incierto la perspectiva de crecimiento a corto y mediano plazo de esta actividad económica.

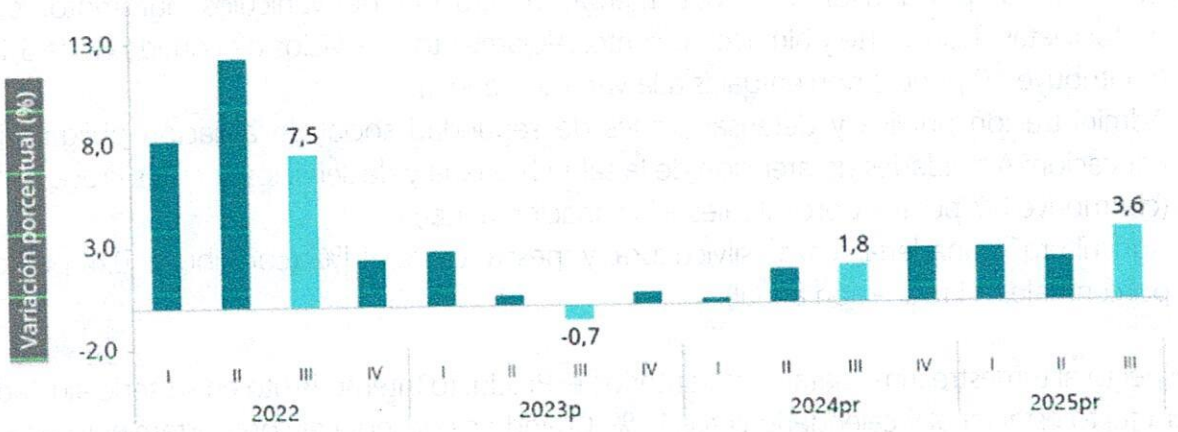
VARIABLES ECONÓMICAS QUE PUEDEN AFECTAR EL ABASTECIMIENTO O LOS PRECIOS EN EL SECTOR.

A continuación, se describe las variables económicas más importantes a tener en cuenta en el proceso de contratación que adelanta la entidad:

La información es un insumo importante, entre otras, para la elaboración de las estimaciones del Producto Interno Bruto (PIB) de los respectivos subsectores de servicios que realiza la Dirección Técnica de Síntesis y Cuentas Nacionales del DANE.

Producto Interno Bruto (PIB)

Tasas de crecimiento anual en volumen[1]
2022-I / 2025pr - III



Fuente: DANE, PIB_T
1: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
pr: preliminar
p: provisional

En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024pr.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2025, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

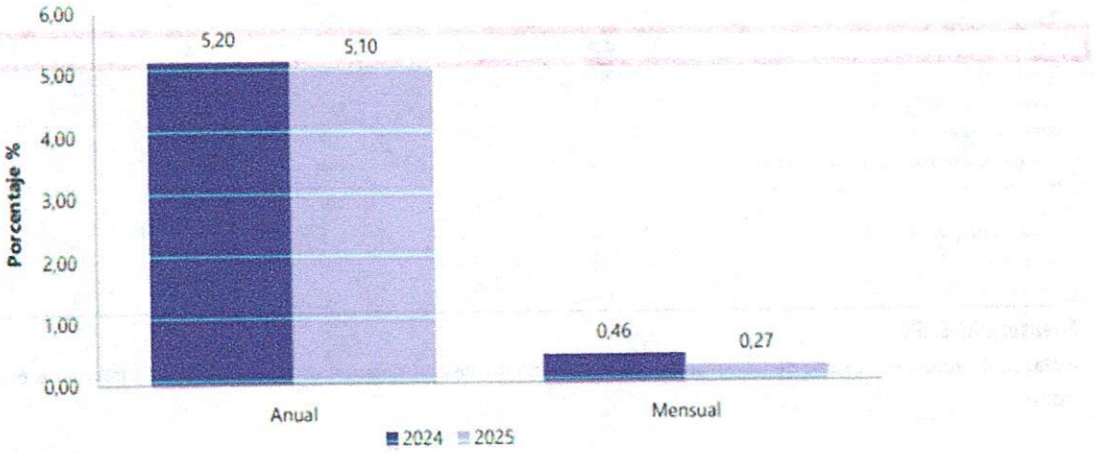
Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,5%.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Diciembre 2025

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Diciembre 2024 - 2025



Fuente: DANE, IPC.

Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y Subclases.

VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN ANUAL POR DIVISIONES DE GASTO.

En el mes de diciembre de 2025, el IPC registró una variación de 5,10% en comparación con diciembre de 2024. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (7,91%), Educación (7,36%), Salud (7,20%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,37%) y; por último, **Transporte (5,35%)** se ubicaron por encima del promedio nacional (5,10%). Entre tanto, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,07%), Bienes y servicios diversos (4,97%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,76%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,31%), Prendas de vestir y calzado (2,12%), Recreación y cultura (1,85%) y; por último, Información y comunicación (1,22%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 1. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Diciembre 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9.43	7.87	0.85	7.91	0.87
Educación	4.41	10.62	0.41	7.36	0.30
Salud	1.71	5.54	0.09	7.20	0.12
Bebidas alcohólicas y tabaco	1.70	5.57	0.09	6.37	0.11
Transporte	12.93	5.19	0.70	5.35	0.72
TOTAL	100.00	5.20	5.20	5.10	5.10
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15.05	3.31	0.63	5.07	0.95
Bienes y servicios diversos	5.36	3.33	0.18	4.97	0.26
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33.12	6.96	2.13	4.76	1.48
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4.19	2.18	0.09	3.31	0.13
Prendas de vestir y calzado	3.98	2.06	0.07	2.12	0.07
Recreación y cultura	3.79	-0.21	-0.01	1.85	0.06
Información y comunicación	4.33	-0.93	-0.03	1.22	0.03

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,32 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

VARIACIONES Y CONTRIBUCIONES DE LAS SUBCLASES EN EL AÑO.

En diciembre de 2025 en comparación con diciembre de 2024, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (5,06%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,99%), arriendo efectivo (5,31%), transporte urbano (9,16%), carne de res y derivados (9,55%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (7,88%), café y productos a base de café (52,07%), suministro de agua (6,95%), educación preescolar y básica primaria (8,69%) y servicios relacionados con la copropiedad (8,55%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: papas (-

24,61%), electricidad (-2,53%), arroz (-6,68%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-23,65%) y huevos (-2,51%)

Cuadro 2. IPC Variación y contribución anual
Por principales subclases
Diciembre 2025

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	5,06	0,65
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	7,99	0,60
Arriendo efectivo	5,31	0,49
Transporte urbano (incluye tren y metro)	9,16	0,42
Carne de res y derivados	9,55	0,23
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	7,88	0,18
Café y productos a base de café	52,07	0,15
Suministro de agua	6,95	0,14
Educación preescolar y básica primaria	8,69	0,13
Servicios relacionados con la copropiedad	8,55	0,10

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD, MES NOVIEMBRE 2025

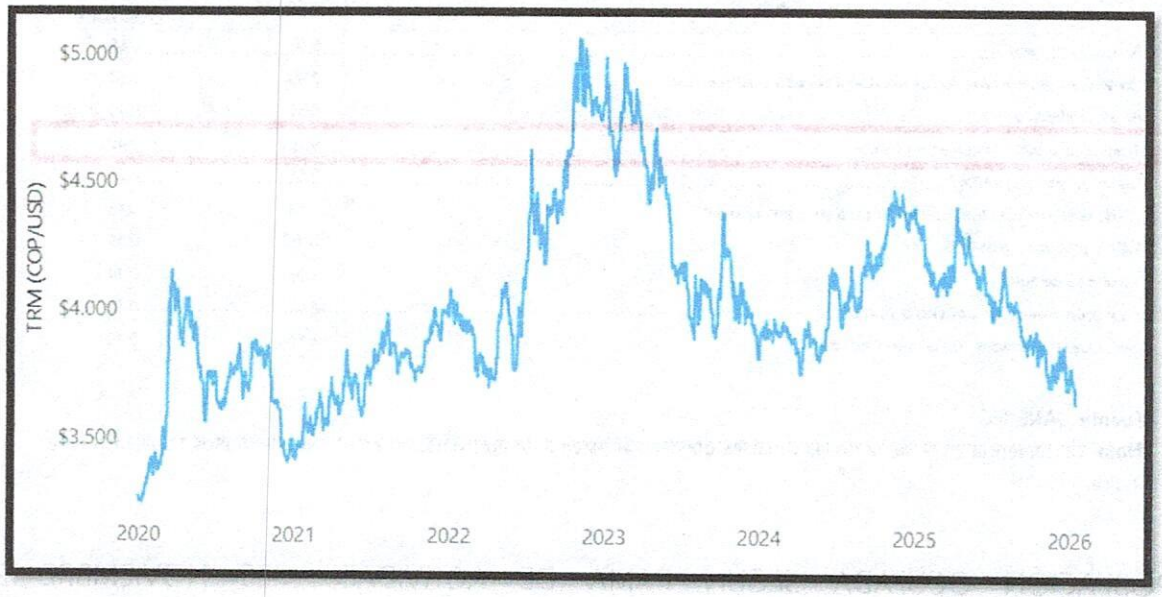
En el mes de noviembre de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.599 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (1,3 puntos porcentuales); Alojamiento y servicios de comida (1,0 puntos porcentuales) y Construcción (0,8 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Noviembre (2024 - 2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Noviembre 2024	Noviembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.605**	**24.599**	**100**	**993**	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.286	3.598	14,6	312	1,3
Alojamiento y servicios de comida	1.680	1.927	7,8	247	1,0
Construcción	1.496	1.680	6,8	184	0,8
Transporte y almacenamiento	1.777	1.876	7,6	98	0,4
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.078	2.158	8,8	80	0,3
Comercio y reparación de vehículos	4.078	4.140	16,8	62	0,3
Actividades inmobiliarias	290	339	1,4	49	0,2
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.972	3.015	12,3	43	0,2
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	609	643	2,6	34	0,1
Actividades financieras y de seguros	418	449	1,8	31	0,1
Información y comunicaciones	497	499	2,0	2	0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.892	1.843	7,5	-49	-0,2
Industrias manufactureras	2.532	2.430	9,9	-102	-0,4

Tasa Representativa del Mercado (TRM).

Con respecto a la variable Tasa de Cambio, los determinantes de dicha tasa combinan un gran número de factores que tienen que ver con la coyuntura de financiamiento internacional, las decisiones de ahorro e inversión de los agentes domésticos, las expectativas de inflación y devaluación de los agentes y aspectos relacionados con la política monetaria y fiscal.



3. ASPECTOS TÉCNICOS:

El objeto del proceso de contratación es la PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS, A TODO COSTO, CON EL FIN DE ATENDER CONTINGENCIAS QUE SE PRESENTEN EN LA OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO PRESTADOS POR LA ESPA S.A. E.S.P., ASÍ COMO CUALQUIER EVENTUALIDAD QUE AFECTE EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA.

El objeto contractual se enmarca dentro del siguiente clasificador de bienes y servicios:

GRUPO	SEGMENTOS	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
(F) SERVICIOS	78000000 - Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo	78180000 - Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes	78181500 - Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos	78181500 - Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos

3.1. DESCRIPCIÓN TÉCNICA, DETALLADA Y COMPLETA DEL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO.

Los equipos y vehículos utilizados en la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo por parte de la ESPA S.A. E.S.P. deben estar en óptimas condiciones de funcionamiento, ya que son elementos fundamentales para garantizar la continuidad, eficiencia y calidad del servicio. Su deterioro o falla puede generar interrupciones operativas, riesgos sanitarios y ambientales, demoras en la atención de emergencias, y posibles sanciones por incumplimiento normativo. Además, el buen estado de estos activos protege la seguridad del personal operativo, optimiza el uso de recursos y asegura una respuesta oportuna ante cualquier contingencia que pueda afectar la normal prestación de los servicios públicos, los cuales son esenciales para el bienestar de la comunidad y la protección del entorno.

En el mes de febrero, con el objetivo de garantizar la atención a las diferentes fallas y averías de los equipos y vehículos con los que se desarrollan las actividades de los diferentes procesos, se suscribió el contrato de prestación de servicios No 023 de 28 de febrero de 2025, cuyo objeto es: "**PRESTAR SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS A TODO COSTO PARA ATENDER CONTINGENCIAS QUE SE PRESENTEN DENTRO DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO PRESTADOS POR LA ESPA S.A. E.S.P, ASÍ MISMO ANTE CUALQUIER EVENTUALIDAD QUE ALTERE EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA**". Con la Empresa J&M INGENIERIA SAS, el cual finalizó el día 11 de junio por agotamiento de los recursos, debido a la alta demanda operativa y la frecuencia e imprevisibilidad de las fallas que se presentan en los equipos y vehículos utilizados en la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo. Estos equipos están sujetos a condiciones laborales rigurosas y a respuestas a situaciones de emergencia, lo que incrementa la necesidad de intervenciones correctivas. Además, los costos asociados a repuestos, mano de obra especializada y servicios logísticos pueden ser elevados, especialmente cuando las reparaciones deben realizarse con urgencia para no afectar la continuidad del servicio. Sumado a esto, la vida útil del parque automotor y de algunos equipos, así como el uso simultáneo de varios frentes de trabajo, hace que las intervenciones sean frecuentes y costosas, generando un consumo rápido del presupuesto contratado.

Una de las obligaciones de la empresa para la prestación de Servicios Públicos es la de garantizar la operatividad; sin embrago es importante tener en cuenta que el parque automotor y los equipos electromecánicos (guadañas, bombas sumergibles, generadores, entre otros), continúan diariamente sometidos a condiciones de trabajo exigentes, variables climáticas extremas y desgaste natural por uso constante, entre otros, lo que incrementa significativamente la probabilidad de que se presenten

fallas y averías que pueden poner en riesgo la continuidad y calidad del servicio prestado por ESPA S.A. E.S.P., a continuación se relacionan detalladamente los factores mencionados anteriormente y que se consideran importantes para sustentar la necesidad:

- DESGASTE POR USO INTENSIVO Y CUMPLIMIENTO DE VIDA ÚTIL DEL PARQUE AUTOMOTOR Y EQUIPOS

Durante los últimos meses del año, es común que aumente la demanda de operación debido a temporadas de lluvias (que afectan el sistema de alcantarillado), actividades de limpieza urbana más intensas y generación de residuos por el desarrollo de diferentes actividades. Estos factores implican mayor presión sobre el parque automotor y los equipos, acelerando su desgaste y aumentando la probabilidad de fallas mecánicas, eléctricas e hidráulicas.

- CONDICIONES AMBIENTALES ADVERSAS

En zonas con alta humedad, lluvias frecuentes o temperaturas extremas (comunes en el último trimestre del año), es habitual que se presenten averías en motores, sistemas eléctricos y componentes electrónicos. Las bombas sumergibles y generadores, al estar en ambientes húmedos o en contacto con agua y residuos, sufren corrosión y deterioro prematuro de sus componentes internos.

- FALLOS INESPERADOS QUE REQUIEREN ATENCIÓN INMEDIATA

Muchas de las contingencias operativas que enfrenta la empresa no pueden preverse con exactitud. Por ejemplo, una guadaña que deja de funcionar durante la limpieza de zonas verdes puede generar atrasos en las rutas de aseo, o una falla en un vehículo compactador puede detener la recolección de residuos en sectores críticos. Estas situaciones exigen atención correctiva inmediata para evitar impactos negativos en la prestación del servicio.

- GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO PÚBLICO

El mantenimiento correctivo a todo costo permite responder de manera ágil y eficiente ante cualquier eventualidad que altere el funcionamiento normal de los equipos y vehículos, sin necesidad de tramitar nuevos procesos administrativos que pueden demorar la atención. Esto es fundamental para cumplir con la normatividad en la prestación de servicios públicos domiciliarios, evitar sanciones y proteger la salud pública y el medio ambiente.

- DISPONIBILIDAD LIMITADA DE REPUESTOS Y SERVICIOS EN TEMPORADA DE FIN DE AÑO

Durante los últimos meses del año, muchas empresas proveedoras de repuestos y servicios técnicos disminuyen su capacidad operativa o cierran temporalmente. Contar con un contrato de mantenimiento correctivo vigente y activo a todo costo asegura la disponibilidad inmediata de mano de obra calificada y repuesta, reduciendo tiempos de inactividad de los equipos.

Dada la naturaleza crítica de los servicios prestados por ESPA S.A. E.S.P., así como la alta probabilidad de fallos técnicos en los equipos y vehículos utilizados en su operación, se hace indispensable contar con un contrato de mantenimiento correctivo a todo costo que permita atender con oportunidad cualquier eventualidad, garantizando la continuidad del servicio y minimizando el impacto social, ambiental y operativo de posibles contingencias.

3.1.1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Son las actividades que propenden por la conservación de los componentes de Vehículos, motocicletas y herramientas manuales tales como reparaciones, lubricaciones, etc. que se realizan de manera planificada o de emergencia.

Mantenimiento Correctivo: Es un tipo de mantenimiento que se realiza después de que un equipo o máquina ha fallado o presenta un problema, con el objetivo de restaurar su funcionamiento normal. Es una estrategia reactiva que se enfoca en solucionar problemas existentes en lugar de prevenir que ocurran.

Las actividades que se desarrollan en el objeto contractual a los componentes vehículos, motocicletas y herramienta de mano, se describen a continuación:

PROCESO	ACTIVIDADES	EQUIPO Y/O VEHÍCULO
ASEO	✓ **Recolección de residuos** en el perímetro urbano y rural del municipio: Recorridos comprendidos por dos macro-rutas y cuatro micro-rutas con una frecuencia de seis (6) días por semana y tres (3) veces en la semana por micro-ruta y una vez por semana en la zona rural del Municipio.	✓ VEHÍCULO COMPACTADOR DOBLE TROQUE, MARCA CHEVROLET, PLACA OLM058 ✓ VEHÍCULO COMPACTADOR SENCILLO, MARCA CHEVROLET, PLACA OLM058

	✓ **Corte de césped** en las zonas verdes públicas, parques y separadores de calles.	✓ 4 GUADANAÑAS MARCAS HUSQVARNNA Y 2 MARCA STIHL
	✓ En las actividades de **barrido de vías y áreas Públicas**, se realiza el transporte de materiales específicos y transporte de residuos y material vegetal al punto de descerque o al punto de disposición final	MOTOCARRO MARCA VAISAND, PLACA 101ADT
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	Remoción y desplazamiento de residuos por la red, lavado de pozos sépticos y lavado de áreas públicas.	VEHÍCULO DE SUCCIÓN – PRESIÓN (VACTOR), MARCA CHEVROLET FTR, PLACA OJA 096
	Actividades de desplazamiento a las bocatomas, desarenadores, línea de aducción, red de distribución, planta de tratamiento de agua potable, planta de tratamiento de aguas residuales, mantenimiento y reparaciones de tubería de agua potable, transporte de materiales y visitas a todos los componentes de los sistemas	✓ MOTOCICLETA MARCA YAMAHA CC 125, PLACA TWC54F ✓ MOTOCICLETA MARCA YAMAHA CC 125, PLACA TWC53F
	En la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP), se realizan diariamente actividades operativas en las estructuras hidráulicas con el uso de equipos mecánico.	✓ BOMBA SUMERGIBLE ✓ GENERADOR ELÉCTRICO
ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	Intervención de puntos críticos con la recolección de residuos, transporte de herramienta de trabajo y transporte del personal operativo	CAMIÓN CHEVROLET MARCA NHR DOBLE CABINA EURO LV ABS, PLACA MVZ550

- El contratista debe entregar a LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL ESPA S A E S.P., un listado de temparios y precios unitarios de repuestos de todas las tareas correctivas estimadas en el tiempo de vida del padrón (sistemas y subsistemas).

- El contratista debe responder por las actividades de mantenimiento correctivo ejecutadas y la calidad de los trabajos realizados.

- El mantenimiento correctivo de llantas y latonería y pintura está excluido de esta propuesta.

3.1.2. GARANTÍA EN REPUESTOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS

La garantía para cada uno de los productos y servicios suministrados debe ser acorde con la establecida en los términos de garantía del fabricante de los componentes vehículos, motocicletas y herramientas de mano.

3.1.3. MODALIDAD DEL PROCESO DE SELECCIÓN

EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN SE REGIRÁ POR EL ACUERDO NO. 005 DEL 28 DE JUNIO DE 2024 "POR EL CUAL SE ACTUALIZA EL ACUERDO NO. 001 DEL 09 DE MARZO DE 2023 - MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL ESPA S A E S.P". ATENDIENDO LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO VII MODALIDADES DE SELECCIÓN PARA LA ESCOGENCIA DEL CONTRATISTA, ARTÍCULO 8.2. CONTRATACIÓN DIRECTA, EL CUAL REZA: "8.2. CONTRATACIÓN DIRECTA LA EMPRESA REALIZARÁ BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA, LOS CONTRATOS CUYA CUANTÍA ESTIMADA ESTÉN POR DEBAJO DE DOSCIENTOS (200) SMLMV. EN TODO CASO, EL CONTRATO DEBERÁ SUJETARSE A LAS CONDICIONES Y PRECIOS DEL MERCADO."

3.2. VALORES HISTÓRICOS:

Se deberá tener en cuenta el objeto y valor del contrato para contratos similares que se hayan suscritos en vigencias anteriores en cualquier entidad que preste servicios públicos a nivel local o nacional (por ejemplo: el alcance del Objeto contractual, actividades a contratar, plazo, forma de pago), Conforme a:

Entidad	ALCALDIA DE VILLANUEVA
Link SECOP I	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8168424&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
Numero de Proceso	VC-SG-MC-028 DE 2025
Numero de contrato	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0272
Modalidad de Selección	Contratación Mínima Cuantía
Tipo de Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIO
Objeto del contrato	*REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS CAMIONETAS, FORTUNER PLACAS OSE 715 Y HILUX PLACAS ZOG 082 DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE*
Forma de pago	*EL MUNICIPIO PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR DEL*

	CONTRATO DE LA SIGUIENTE FORMA: EN PAGOS PARCIALES PREVIA PRESENTACIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO PREVIAMENTE AUTORIZADO POR LA SUPERVISION, PARA LO QUE DEBERA PRESENTAR LAS REMISIONES DONDE SE AUTORIZA EL SERVICIO, PRESENTACION DE LA FACTURA, INGRESOS AL ALMACEN MUNICIPAL, INFORME DE ACTIVIDADES, CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDO POR EL SUPERVISIOR DEL CONTRATO, PARA EL ULTIMO PAGO SE DEBERÁ SUSCRIBIR DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN, LA CUAL DEBERÁ ESTAR APROBADA Y ACEPTADA EN LA PLATAFORMA SECOP|I.
Valor del contrato	**TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE ($39.858.000,00)**
Plazo de ejecución	4 (Meses)
Contratista	GRISMALDO SILVA GOMEZ

Entidad	MUNICIPIO DE TAURAMENA
Link SECOP I	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9234681&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
Numero de Proceso	MCMT-SDS-010-2025
Numero de contrato	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 223
Modalidad de Selección	Contratación Mínima Cuantía
Tipo de Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIO
Objeto del contrato	*PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUYE SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA PARA EL AUTOBUS DE PLACA OCK109 DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, ASIGNADO AL PROGRAMA DE ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA, CASANARE.*

Forma de pago	*El MUNICIPIO cancelará el valor del contrato mediante actas parciales, hasta el 90% del valor contratado, previo informe del contratista e informe del supervisor y acorde con el porcentaje ejecutado; en cada acta parcial se amortizará el anticipo, (como mínimo en la misma proporción del % del anticipo) de tal forma que al completar el 90% de ejecución del contrato, el anticipo quede amortizado en el 100%; El 10% restante del valor del contrato se pagara mediante acta de liquidación final, previo informe del contratista, informe de la supervisión donde señale los indicadores de producto y resultados obtenidos con la suscripción y ejecución del presente contrato e ingreso al Almacén municipal de Tauramena de los bienes a adquirir, de acuerdo con las especificaciones y condiciones exigidas por el Municipio (si a ello hubiere lugar). PARÁGRAFO PRIMERO: El acta de liquidación final se suscribirá previo informe final del CONTRATISTA, en el que se describan las actividades realizadas y los resultados obtenidos con la ejecución del presente contrato e informe final de supervisión en el cual se señale los indicadores de producto y resultados obtenidos con la suscripción y ejecución del presente contrato y evaluación de proveedor.*
Valor del contrato	**TREINTA Y CUATRO MILLONES TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE ($34.031.625,00) IVA INCLUIDO.**
Plazo de ejecución	TRES (3) MESES
Contratista	COMERCIALIZADORA ANG S.A.S.

Entidad	MUNICIPIO DE YOPAL
Link SECOP I	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8743675&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
Numero de Proceso	MYCA-SG-MC-046-2025
Numero de contrato	2221 DE SEPTIEMBRE 2025
Modalidad de Selección	Mínima cuantía.
Tipo de Contrato	CONSULTORÍA
Objeto del contrato	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES QUE INCLUYA LA EXPEDICIÓN Y ENTREGA DEL RESPECTIVO CERTIFICADO PARA LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS QUE INTEGRAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE YOPAL*

Forma de pago	*El municipio de Yopal cancelará al contratista mediante actas parciales y un acta final de acuerdo con los servicios prestados a través de las revisiones técnico-mecánicas realizadas, conforme a los requerimientos del municipio de Yopal, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: Entrega de certificado de revisión técnico mecánica de acuerdo al marco legal vigente, presentación de la respectiva factura o cuenta de cobro, presentación de informe de actividades correspondiente al periodo ejecutado, certificación de cumplimiento expedida por la Supervisión, previa verificación del pago de aportes al Sistema general de seguridad social y/o aportes parafiscales en caso de estar obligado, y demás documentos señalados en el artículo 617 del Estatuto Tributario.*
Valor del contrato	**QUINCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TRES MIL PESOS M/CTE ($15.786.803) INCLUIDO EL IVA**
Plazo de ejecución	60 dias
Contratista	CDA DE LOS LLANOS S.A.S. YOPAL

4. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

Para identificar los posibles proveedores se utilizó las bases de datos e información del Sistema de Información y Reporte Empresarial –SIREM–. Estas bases de datos permiten conocer la información financiera del sector y de algunos de sus miembros en particular, para que la Entidad Estatal pueda establecer los requisitos habilitantes y demás condiciones del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta las condiciones generales del sector y con el respectivo análisis estadístico utilizando las herramientas sugeridas en el ANEXO A de la Guía de Colombia Compra Eficiente para la Elaboración de Estudios del Sector

Para identificar los posibles proveedores se utilizó las bases de datos e información del Modelo de Abastecimiento Estratégico diseñado mediante la Herramienta de visualización para el análisis de la demanda y de la oferta.

https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTk0MWM1MjMtYzhkOS00NDUwLThmOTEtMmRmMTQxNTEyYTczIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9

Estas bases de datos permiten conocer la información de los posibles proveedores y los contratos ejecutados por los mismos:

Para le cálculo de la oferta se consultó proveedores a nivel nacional para el UNSPSC 78181500 de acuerdo al Clasificador de Bienes y Servicios.

Los resultados de la Demanda son:

LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL ESPA S A E S.P. realiza el análisis de los diferentes contratos realizados en el Departamento de Casanare en el año 2025: En donde se evidencia un Gasto de $ 2.188.731.957 millones, un total de 10 contratos realizados en el departamento de Casanare con los diferentes oferentes en el tema relacionado con Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos.

Tabla1: Análisis de la demanda

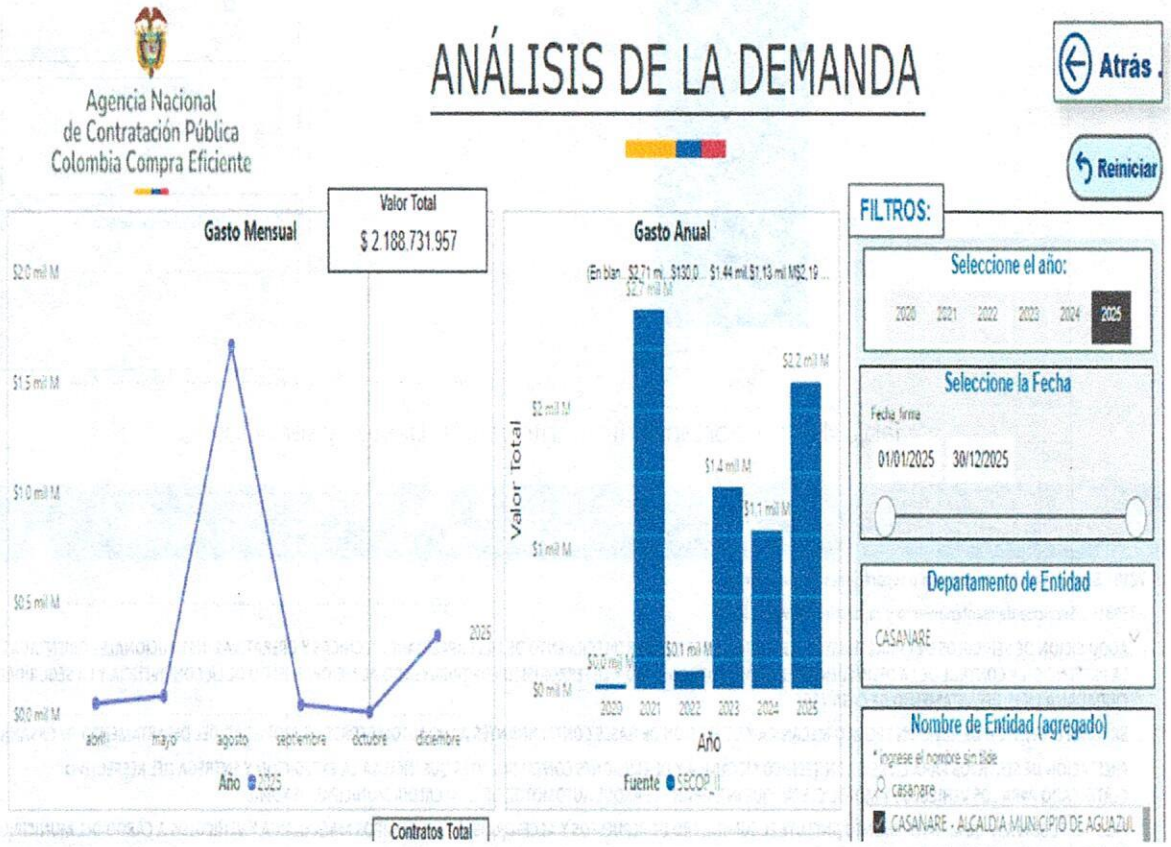


Tabla 2: cantidad de contratos mensual y anual.

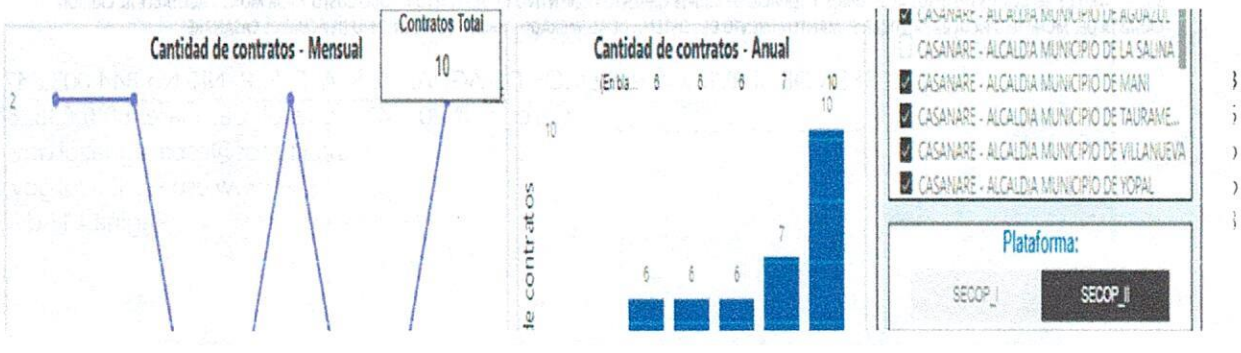


Tabla 3: Valor total estimado por familia

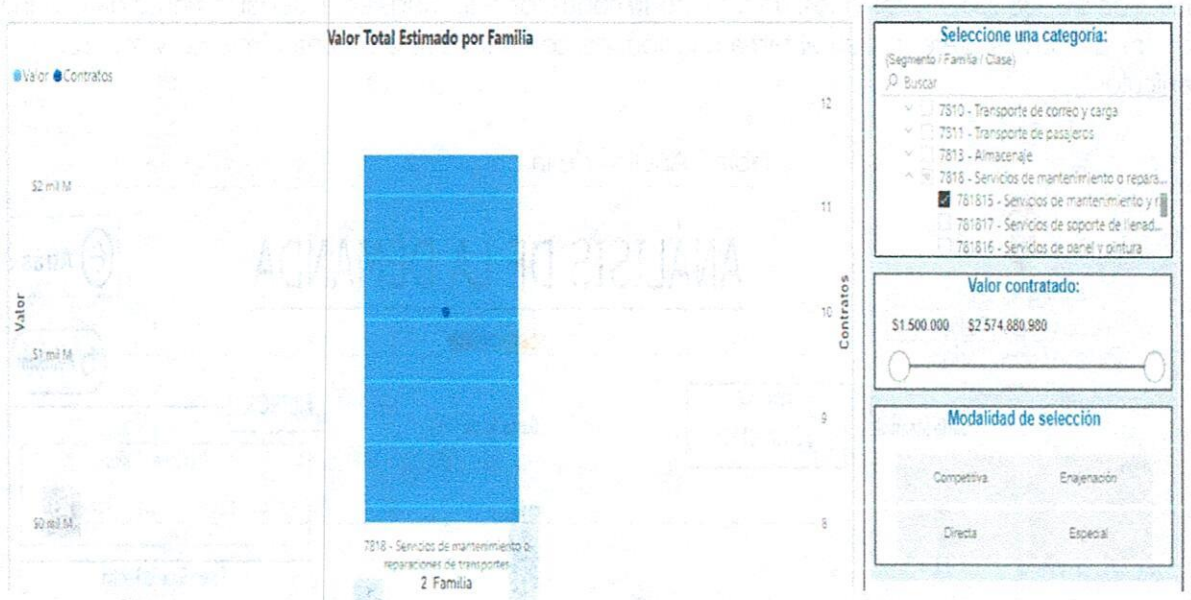


Tabla 4: Comportamiento contratación bienes y servicios

Año	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	
⊟ 7818 - Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes	
⊟ 781815 - Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos	
⊞ ADQUISICION DE VEHICULOS DE CARACTERISTICAS ESPECIALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNICAS Y OPERATIVAS INSTITUCIONALES ORIENTADAS A LA PREVENCION Y CONTROL DE LA DELINCUENCIA EL CRIMEN ORGANIZADO Y EL TERRORISMO CONTRIBUYENDO AL MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE	
⊞ BRINDAR EL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIÓN DE GASES CONTAMINANTES A LOS AUTOMOTORES DE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE	
⊞ PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES QUE INCLUYA LA EXPEDICIÓN Y ENTREGA DEL RESPECTIVO CERTIFICADO PARA LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS QUE INTEGRAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE YOPAL	
⊞ PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO (INCLUYE EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS) DE LOS EQUIPOS MAQUINARIA Y VEHÍCULOS A CARGO DEL MUNICIPIO DE MANÍ DEPARTAMENTO DE CASANARE	
⊞ PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUYE SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA PARA EL AUTOBUS DE PLACA OCK109 DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO ASIGNADO AL PROGRAMA DE ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA CASANARE	
⊞ REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SERVICIO DE LAVADO Y LUBRICACION EN GENERAL DE LOS VEHICULOS AUTOMOTOREZ DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE	
⊞ REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UN (1) MOTOCARRO QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL	
⊞ REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORECTIVODE LAS CAMIONETAS FORTUNER PLACAS OSE 715 Y HILUX PLACAS ZOG 082 DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE	
⊞ SUMINISTRO DE REPUESTOS INSUMOS ACCESORIOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO Y POR MONTO AGOTABLE AL CAMIÓN CANASTA DEL MUNICIPIO PARA GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE	

Tabla 5: Valor total estimado por proveedores.

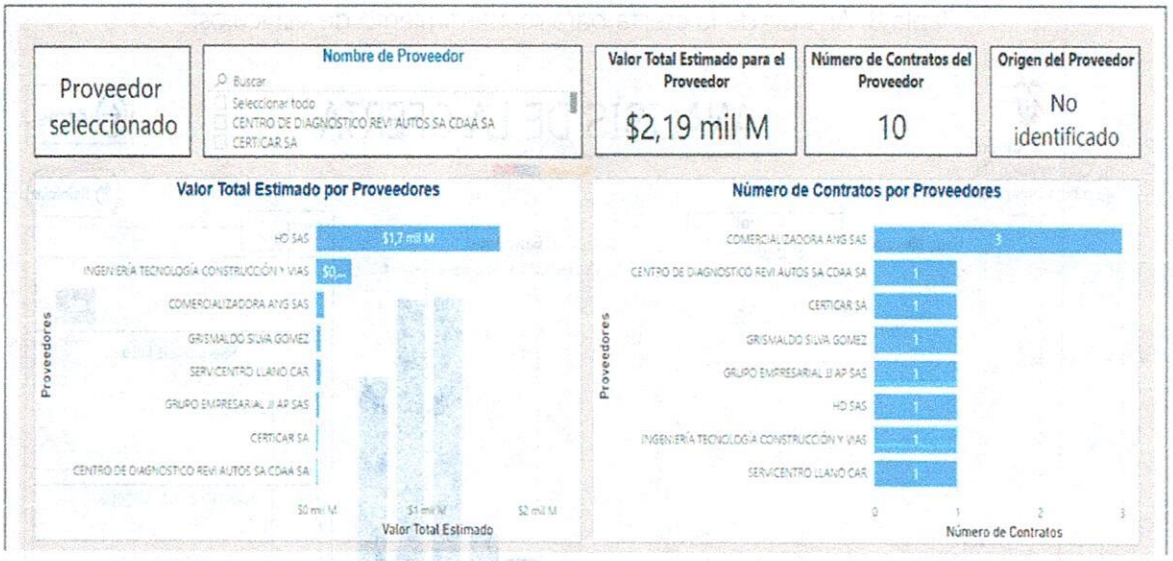


Tabla 6: Valor estimado por origen de proveedores.

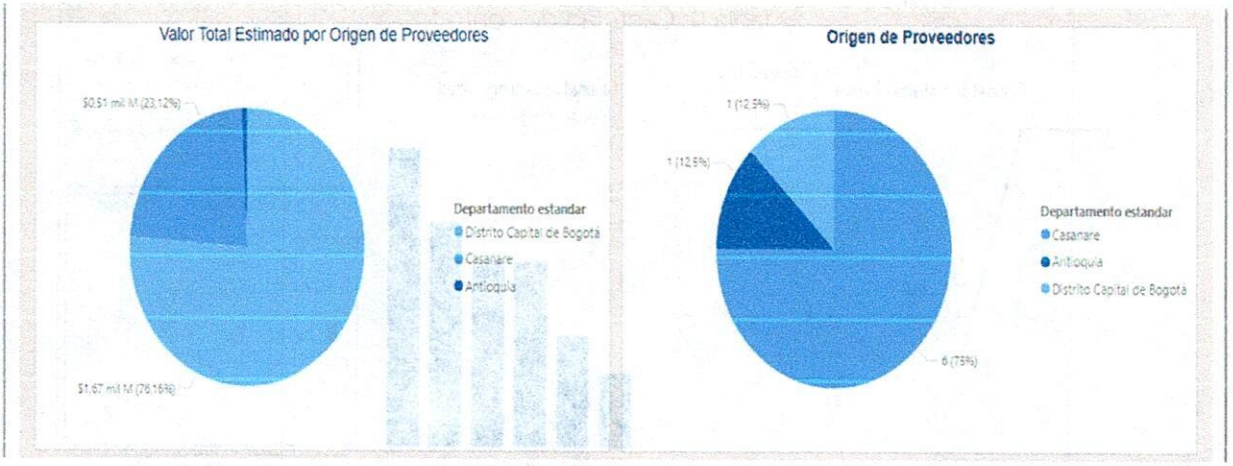
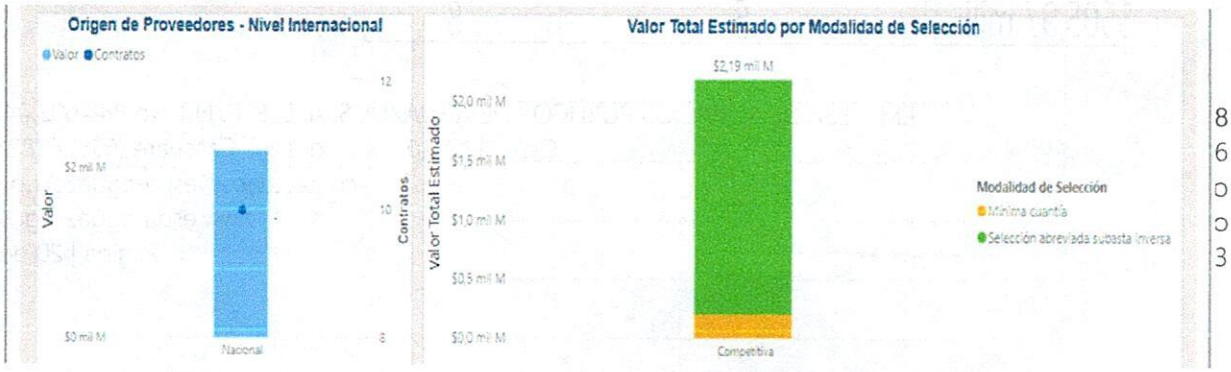


Tabla 7: Origen de proveedores y valor estimado por modalidad de selección



Los resultados de la consulta del análisis de la Oferta son los siguientes:

Tabla 8: Análisis de la oferta para mantenimiento de vehículos.

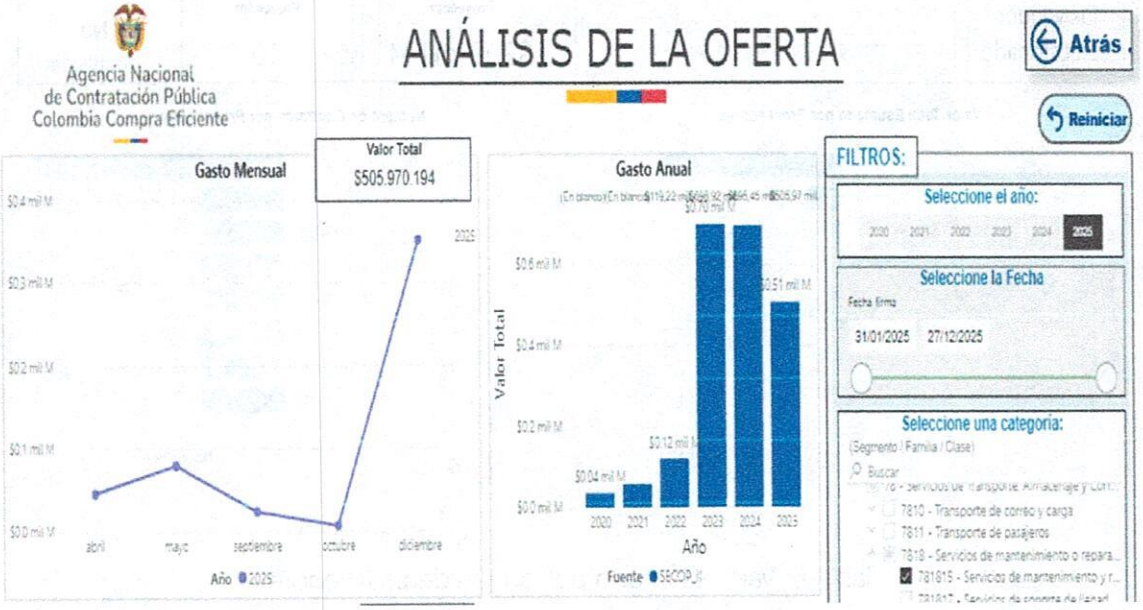


Tabla 9: Cantidad de contratos.

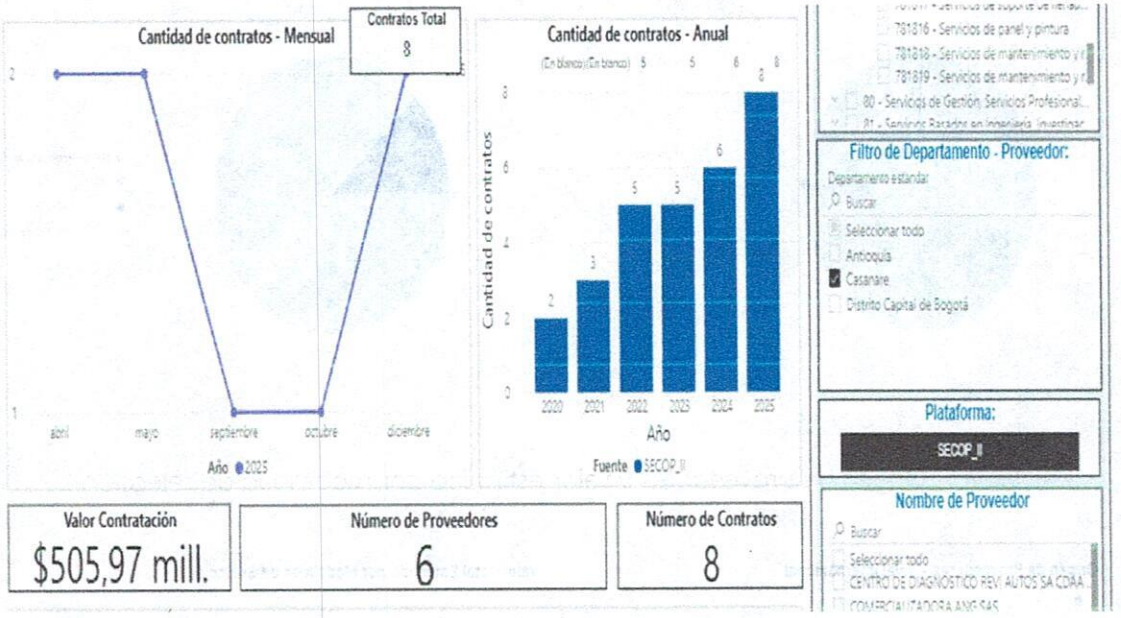


Tabla 10: Valor estimado por proveedor

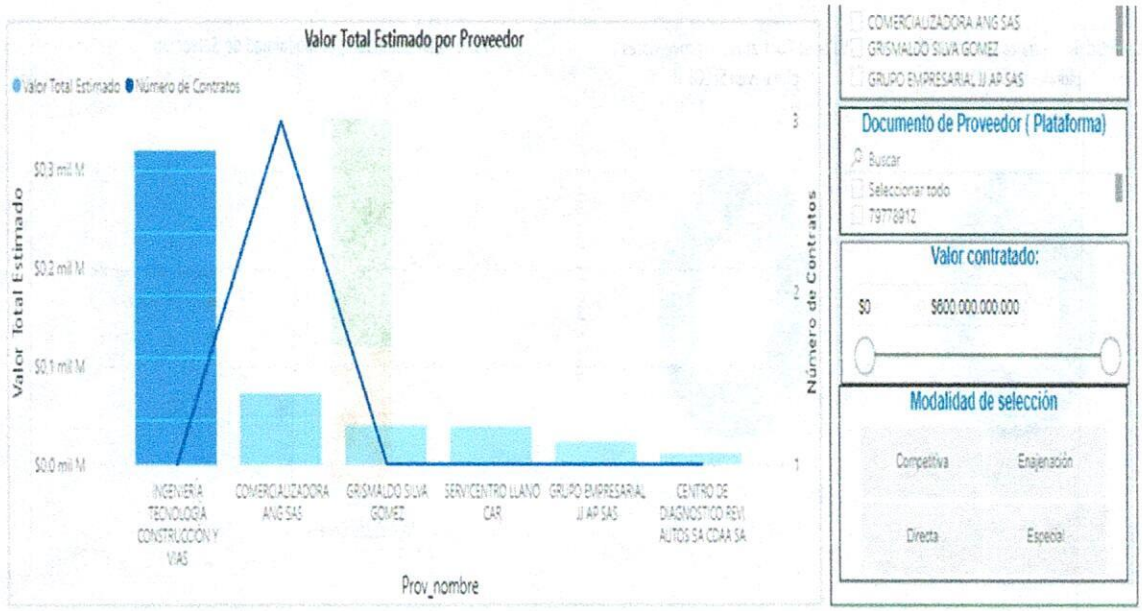


Tabla 11: Valor total estimado por proveedor



Tabla 12: Valor de contratos con proveedores plurales.

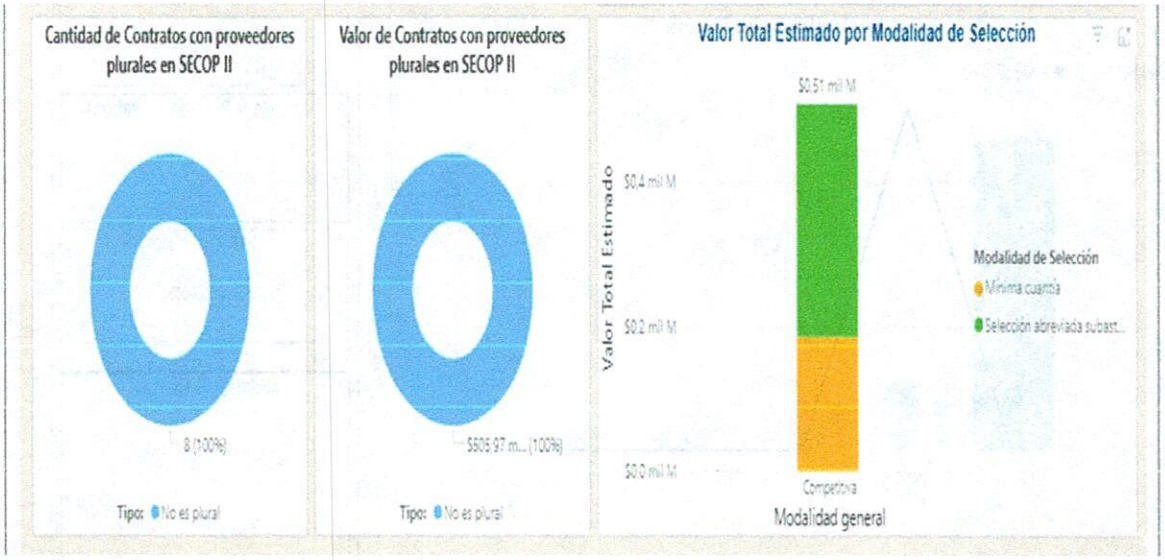


Tabla 13: Valor total estimado por entidad.

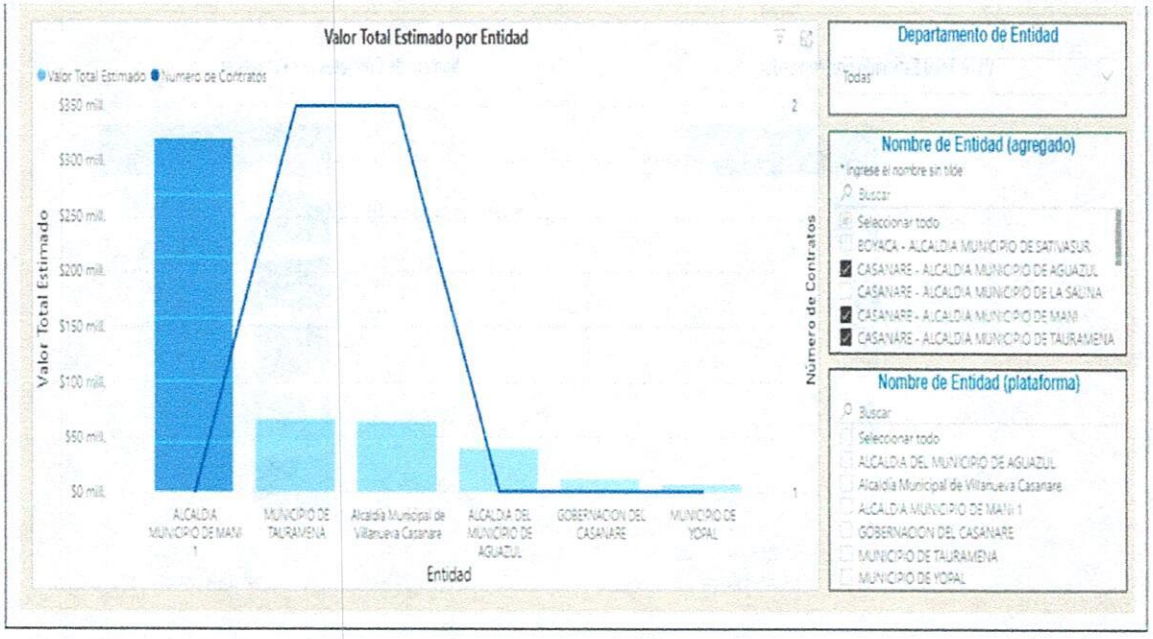


Tabla 14: Comportamiento contratación por bienes y servicios.

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia
7818 - Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes
781815 - Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos
BRINDAR EL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIÓN DE GASES CONTAMINANTES A LOS AUTOMOTORES DE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE
PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO (INCLUYE EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS) DE LOS EQUIPOS MAQUINARIA Y VEHÍCULOS A CARGO DEL MUNICIPIO DE MANÍ DEPARTAMENTO DE CASANARE
PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUYE SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA PARA EL AUTOBUS DE PLACA OCK109 DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO ASIGNADO AL PROGRAMA DE ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA CASANARE
REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SERVICIO DE LAVADO Y LUBRICACION EN GENERAL DE LOS VEHICULOS AUTOMOTOREZ DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE
REALIZAR LABORES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UN (1) MOTOCARRO QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL
REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORECTIVODE LAS CAMIONETAS FORTUNER PLACAS OSE 715 Y HILUX PLACAS ZOG 082 DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE
SUMINISTRO DE REPUESTOS INSUMOS ACCESORIOS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO Y POR MONTO AGOTABLE AL CAMIÓN CANASTA DEL MUNICIPIO PARA GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE
Total

INFORMACION FINANCIERA DE LAS EMPRESAS DE LA MUESTRA

LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL ESPA S A E S.P., ha previsto como método para identificar posibles proveedores, consultar las bases de datos de información financiera para pymes individuales, disponibles en la Superintendencia de Sociedades mediante el Sistema de Información y Reporte Empresarial (SIREM) buscando los códigos C3312 y G4520.

Para definir los indicadores financieros y de capacidad organizacional, se consideró la muestra seleccionada de la base de datos de demanda y oferta de este documento. A esta muestra se le aplicaron diversas medidas de tendencia central, seleccionándose finalmente los valores obtenidos mediante la mediana

Acogiendo lo establecido en la manual de requisitos habilitantes y la Guía para la elaboración de estudios del sector donde indican que "La Entidad Estatal debe establecer el límite para los indicadores de capacidad financiera y organizacional como resultado del análisis de los

criterios (...) y evitar hacerlo de manera mecánica, pues cada Proceso de Contratación tiene una naturaleza distinta y está asociado a Riesgos particulares.

LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL ESPA S A E S.P., procede a fijar los requisitos de capacidad financiera y organizacional, el cual consistió en tomar la información financiera de empresas del sector, calculando las medidas de tendencia (media geométrica, media aritmética, media podada y mediana).

Razón social de la sociedad	NIT	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Ciudad de la dirección del domicilio
INESSMAN LTDA	800008639	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo	BOGOTA D.C.
FREIMANAUTOS SA	800012186	G4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	BOGOTA D.C.
PLANTIDIESELES SAS	800032069	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo	BOGOTA D.C.
TECNIMOTOR REPUESTOS Y RECTIFICADORA SAS	800057113	G4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	BOGOTA D.C.
VESSGO SAS AUTOMOVILES	800104131	G4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	BOGOTA D.C.
RECTIFICADORA MODERNA SAS	800141270	G4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	BOGOTA D.C.
AMERICAN MACK SAS	800147079	G4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	BOGOTA D.C.
MANTENIMIENTO Y MONTAJES MARTINEZ SAS	800172957	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo	SOGAMOSO-BOYACA
REIMPODIESEL SAS	800212285	G4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	BOGOTA D.C.
CENTRO CAR 19 LTDA	800250589	G4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	BOGOTA D.C.
ALLLANTAS SAS	830000437	G4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	BOGOTA D.C.
INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES SAS	830014450	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo	BOGOTA D.C.
HUSKY INJECTION MOLDING SYSTEMS COLOMBIA LTD. SUCURSAL COLOMBIA	830058620	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo	BOGOTA D.C.
AUTOMERCEDES SAS	830063734	G4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	BOGOTA D.C.
BOMBAS Y MONTAJES SAS	830069247	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo	BOGOTA D.C.
HYUNDAUTOS SAS	830070987	G4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	BOGOTA D.C.
Q&C INGENIERIA SAS	830092541	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo	BOGOTA D.C.

CAMIONAUTOS SAS	830104395	G4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	BOGOTA D.C.
COLMAQUINAS SA	860003981	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo	BOGOTA D.C.
INGENIEROS Y TECNICOS ELECTRICISTAS ASOCIADOS LTDA INTELECAINGENIEROS Y TECNICOS ELECTRICISTAS ASOCIADOS LTDA INTELECA	860035715	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo	BOGOTA D.C.
TOYOTA - TALLERES DE SERVICIO AUTORIZADO S.A.S	860042593	G4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	BOGOTA D.C.
RECONSTRUCTORA GENERAL DE MOTORES LTDA	860050648	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo	BOGOTA D.C.
INVERSIONES BETCO S.A. REESTRUCTURADO	860056714	G4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	BOGOTA D.C.
FERREINGENIERIA JM LTDA	900079249	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo	BOGOTA D.C.
ASCENSORES INGETRAVERT LTDA	900178947	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo	BOGOTA D.C.
RYM SOLUCIONES INTEGRALES SAS - EN REORGANIZACION -	900200526	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo	BOGOTA D.C.
CONSORCIO OGS CA SUCURSAL COLOMBIA	900255798	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo	BOGOTA D.C.
OLLAS Y ESTRUCTURAS DE COLOMBIA SAS	900268790	G4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	BOGOTA D.C.
Solucion tecnica sas	900337874	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo	BOGOTA D.C.
BRUECKNER COLOMBIA SAS	900340930	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo	BOGOTA D.C.
TECNIBENZ INDUSTRIAL SAS	900379269	G4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	BOGOTA D.C.
INDUTECNICA TRUJILLO SAS	900384485	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo	SOGAMOSO-BOYACA
COMPAÑIA DE MONTAJES DISEÑO Y CONSTRUCCION CMD SAS	900410401	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo	SOGAMOSO-BOYACA
BEUMER GROUP COLOMBIA SAS	900424218	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo	BOGOTA D.C.
IML AISLATERMICOS INDUSTRIALES SAS	900433389	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo	BOGOTA D.C.
CG GRUPO EMPRESARIAL INGENIERIA Y DISEÑOS SAS	900442089	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo	BOGOTA D.C.
M.I. MANTENIMIENTO INTEGRAL SAS	900446951	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo	BOGOTA D.C.
CENTRO DE SERVICIOS TECNICOS DIESEL SAS	900509869	G4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	BOGOTA D.C.
SIPAMERICAN INDUSTRIES ZOPPAS TOOLS&MACHINERY SUCURSAL COLOMBIA	900519726	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo	BOGOTA D.C.
RHEA GROUP SAS	900683412	G4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	BOGOTA D.C.

INVERSIONES EL NORTE SAS	900710493	G4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	BOGOTA D.C.
ETHOSENERGY DE COLOMBIA SAS	900714574	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo	BOGOTA D.C.
Serprotech Energy SAS	900909411	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo	BOGOTA D.C.
MATENIMIENTOS NACIONALES ESPECIALIZADOS SAS	901261954	G4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	BOGOTA D.C.

Razón social de la sociedad	NIT	Activos corrientes totales	Total de activos	Pasivos corrientes totales	Total pasivos
INESSMAN LTDA	800008639	3.592.277	5.127.206	988.514	988.514
FREIMANAUTOS SA	800012186	2.937.993	4.565.501	228.551	390.429
PLANTIDIESELES SAS	800032069	7.039.055	15.767.694	1.613.037	7.139.478
TECNIMOTOR REPUESTOS Y RECTIFICADORA SAS	800057113	7.581.929	7.588.013	799.111	1.115.877
VESSGO SAS AUTOMOVILES	800104131	2.943.348	3.479.525	2.048.431	2.169.664
RECTIFICADORA MODERNA SAS	800141270	3.375.912	6.082.456	1.730.725	2.613.335
AMERICAN MACK SAS	800147079	6.545.354	10.935.305	1.562.583	4.430.279
MANTENIMIENTO Y MONTAJES MARTINEZ SAS	800172957	6.487.916	9.137.743	2.375.210	2.477.954
REIMPODIESEL SAS	800212285	15.840.535	16.850.806	1.594.461	6.547.265
CENTRO CAR 19 LTDA	800250589	1.283.859	4.139.336	787.824	787.824
ALLLANTAS SAS	830000437	1.643.266	2.977.105	1.394.191	1.394.191
INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES SAS	830014450	22.289.453	25.879.505	6.441.171	14.272.631
HUSKY INJECTION MOLDING SYSTEMS COLOMBIA LTD. SUCURSAL COLOMBIA	830058620	7.383.919	8.024.661	4.272.424	4.272.424
AUTOMERCEDES SAS	830063734	54.217	381.794	33.184	54.662
BOMBAS Y MONTAJES SAS	830069247	5.127.683	9.789.721	1.187.002	1.267.309
HYUNDAUTOS SAS	830070987	22.904.314	26.836.753	2.901.262	8.835.094
Q&C INGENIERIA SAS	830092541	11.176.867	11.194.840	6.231.015	6.231.015
CAMIONAUTOS SAS	830104395	3.972.817	4.095.587	59.847	59.847

COLMAQUINAS SA	860003981	30.998.360	38.334.198	20.193.722	21.236.398
INGENIEROS Y TECNICOS ELECTRICISTAS ASOCIADOS LTDA INTELECAINGENIEROS Y TECNICOS ELECTRICISTAS ASOCIADOS LTDA INTELECA	860035715	11.597.909	11.654.488	2.196.549	2.382.195
TOYOTA - TALLERES DE SERVICIO AUTORIZADO S.A.S	860042593	1.637.636	1.790.053	685.718	685.718
RECONSTRUCTORA GENERAL DE MOTORES LTDA	860050648	918.345	6.132.221	1.619.705	1.619.705
INVERSIONES BETCO S.A. REESTRUCTURADO	860056714	10.365	393.524	-	-
FERREINGENIERIA JM LTDA	900079249	3.855.955	7.718.735	3.964.627	3.964.627
ASCENSORES INGETRAVERT LTDA	900178947	771.884	839.074	516.493	516.493
RYM SOLUCIONES INTEGRALES SAS - EN REORGANIZACION -	900200526	9.285.521	12.106.187	3.181.190	8.860.656
CONSORCIO OGS CA SUCURSAL COLOMBIA	900255798	3.705.815	5.352.729	1.949.169	3.647.682
OLLAS Y ESTRUCTURAS DE COLOMBIA SAS	900268790	3.746.005	4.679.368	833.741	833.741
Solucion tecnica sas	900337874	20.543.406	24.760.184	439.222	489.207
BRUECKNER COLOMBIA SAS	900340930	7.597.278	8.302.107	3.705.923	4.844.981
TECNIBENZ INDUSTRIAL SAS	900379269	2.922.964	5.021.910	1.029.163	1.967.251
INDUTECNICA TRUJILLO SAS	900384485	1.697.384	7.001.609	2.585.042	2.756.030
COMPAÑIA DE MONTAJES DISEÑO Y CONSTRUCCION CMD SAS	900410401	8.993.293	10.212.706	405.713	1.735.832
BEUMER GROUP COLOMBIA SAS	900424218	18.332.431	18.568.359	3.053.882	7.766.321
IML AISLATERMICOS INDUSTRIALES SAS	900433389	1.664.547	1.786.605	695.428	695.428
CG GRUPO EMPRESARIAL INGENIERIA Y DISEÑOS SAS	900442089	2.053.223	2.976.444	581.767	1.029.059
M.I. MANTENIMIENTO INTEGRAL SAS	900446951	2.542.447	3.892.097	3.105.347	4.017.137
CENTRO DE SERVICIOS TECNICOS DIESEL SAS	900509869	1.027.168	1.296.537	684.136	751.170
SIPAMERICAN INDUSTRIES ZOPPAS TOOLS&MACHINERY SUCURSAL COLOMBIA	900519726	7.168.367	7.333.502	2.522.810	2.552.496
RHEA GROUP SAS	900683412	6.602.453	6.877.100	2.518.153	2.625.889
INVERSIONES EL NORTE SAS	900710493	10.040.054	24.613.471	4.020.738	8.726.034

ETHOSENERGY DE COLOMBIA SAS	900714574	3.290.426	3.290.426	1.049.729	1.049.729
Serprotech Energy SAS	900909411	1.468.485	6.195.501	3.829.912	8.270.041
MATENIMIENTOS NACIONALES ESPECIALIZADOS SAS	901261954	19.920.494	23.284.180	10.817.735	10.817.735

Razón social de la sociedad	NIT	Patrimonio total	Ganancia (pérdida) per actividades de operación	Costos financieros
INESSMAN LTDA	800008639	4.138.692	741.360	30.331
FREIMANAUTOS SA	800012186	4.175.072	187.350	137.380
PLANTIDIESELES SAS	800032069	8.628.216	1.923.952	1.010.893
TECNIMOTOR REPUESTOS Y RECTIFICADORA SAS	800057113	6.472.136	944.706	-
VESSGO SAS AUTOMOVILES	800104131	1.309.861	2.183.857	491.542
RECTIFICADORA MODERNA SAS	800141270	3.469.121	64.625	253.099
AMERICAN MACK SAS	800147079	6.505.026	505.569	214.980
MANTENIMIENTO Y MONTAJES MARTINEZ SAS	800172957	6.659.789	1.285.082	405.853
REIMPODIESEL SAS	800212285	10.303.541	199.213	38.370
CENTRO CAR 19 LTDA	800250589	3.351.512	2.787.510	93.200
ALLLANTAS SAS	830000437	1.582.914	156.034	-
INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES SAS	830014450	11.606.874	2.835.199	-
HUSKY INJECTION MOLDING SYSTEMS COLOMBIA LTD. SUCURSAL COLOMBIA	830058620	3.752.237	370.505	-
AUTOMERCEDES SAS	830063734	327.132	629.696	43.429
BOMBAS Y MONTAJES SAS	830069247	8.522.412	247.981	104.110
HYUNDAUTOS SAS	830070987	18.001.659	256.086	-
Q&C INGENIERIA SAS	830092541	4.963.825	1.161.981	907.353
CAMIONAUTOS SAS	830104395	4.035.740	338.480	14.929
COLMAQUINAS SA	860003981	17.097.800	124.897	39.330

INGENIEROS Y TECNICOS ELECTRICISTAS ASOCIADOS LTDA INTELECAINGENIEROS Y TECNICOS ELECTRICISTAS ASOCIADOS LTDA INTELECA	860035715	9.272.293	45.698	73.154
TOYOTA - TALLERES DE SERVICIO AUTORIZADO S.A.S	860042593	1.104.335	5.141.622	3.649.356
RECONSTRUCTORA GENERAL DE MOTORES LTDA	860050648	4.512.516	- 6.729.750	-
INVERSIONES BETCO S.A. REESTRUCTURADO	860056714	393.524	233.354	161.022
FERREINGENIERIA JM LTDA	900079249	3.754.108	40.024	644
ASCENSORES INGETRAVERT LTDA	900178947	322.581	574.287	-
RYM SOLUCIONES INTEGRALES SAS - EN REORGANIZACION -	900200526	3.245.531	465.228	300.426
CONSORCIO OGS CA SUCURSAL COLOMBIA	900255798	1.705.047	138.495	32.767
OLLAS Y ESTRUCTURAS DE COLOMBIA SAS	900268790	3.845.627	- 98.794	5.195
Solucion tecnica sas	900337874	24.270.977	- 59.018	-
BRUECKNER COLOMBIA SAS	900340930	3.457.126	1.021.034	1.070.148
TECNIBENZ INDUSTRIAL SAS	900379269	3.054.659	3.436.449	1.532.043
INDUTECNICA TRUJILLO SAS	900384485	4.245.579	70.699	-
COMPAÑIA DE MONTAJES DISEÑO Y CONSTRUCCION CMD SAS	900410401	8.476.874	202.852	66.151
BEUMER GROUP COLOMBIA SAS	900424218	10.802.038	216	-
IML AISLATERMICOS INDUSTRIALES SAS	900433389	1.091.177	146.761	172.207
CG GRUPO EMPRESARIAL INGENIERIA Y DISEÑOS SAS	900442089	1.947.385	10.245.428	468.067
M.I. MANTENIMIENTO INTEGRAL SAS	900446951	- 125.040	4.768.876	2.033.013
CENTRO DE SERVICIOS TECNICOS DIESEL SAS	900509869	545.367	- 108.859	-
SIPAMERICAN INDUSTRIES ZOPPAS TOOLS&MACHINERY SUCURSAL COLOMBIA	900519726	4.781.006	804.595	804.679
RHEA GROUP SAS	900683412	4.251.211	81.694	201
INVERSIONES EL NORTE SAS	900710493	15.887.437	1.065.640	177.816
ETHOSENERGY DE COLOMBIA SAS	900714574	2.240.697	1.823.625	-

Serprotech Energy SAS	900909411	- 2.074.540	1.978.337	294.409
MATENIMIENTOS NACIONALES ESPECIALIZADOS SAS	901261954	12.466.445	- 88.823	-

Razón social de la sociedad	Liquidez	Endeudamiento	Cobertura de intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo
INESSMAN LTDA	3,63			0,18	0,14
FREIMANAUTOS SA	12,85			0,04	0,04
PLANTIDIESELES SAS	4,36	0,45		0,22	0,12
TECNIMOTOR REPUESTOS Y RECTIFICADORA SAS	9,49			0,15	0,12
VESSGO SAS AUTOMOVILES	1,44	0,62		1,67	0,63
RECTIFICADORA MODERNA SAS	1,95	0,43	0,26	0,02	0,01
AMERICAN MACK SAS	4,19	0,41		0,08	0,05
MANTENIMIENTO Y MONTAJES MARTINEZ SAS	2,73	0,27		0,19	0,14
REIMPODIESEL SAS	9,93	0,39		0,02	0,01
CENTRO CAR 19 LTDA	1,63			0,83	0,67
ALLLANTAS SAS	1,18	0,47		0,10	0,05
INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES SAS	3,46	0,55		0,24	0,11
HUSKY INJECTION MOLDING SYSTEMS COLOMBIA LTD. SUCURSAL COLOMBIA	1,73	0,53		0,10	0,05
AUTOMERCEDES SAS	1,63			1,92	
BOMBAS Y MONTAJES SAS	4,32			0,03	0,03
HYUNDAUTOS SAS	7,89	0,33		0,01	0,01
Q&C INGENIERIA SAS	1,79	0,56	1,28	0,23	0,10
CAMIONAUTOS SAS	66,38			0,08	0,08
COLMAQUINAS SA	1,54	0,55		0,01	

INGENIEROS Y TECNICOS ELECTRICISTAS ASOCIADOS LTDA INTELECAINGENIEROS Y TECNICOS ELECTRICISTAS ASOCIADOS LTDA INTELECA	5,28		0,62	0,00	
TOYOTA - TALLERES DE SERVICIO AUTORIZADO S.A.S	2,39	0,38	1,41	4,66	
RECONSTRUCTORA GENERAL DE MOTORES LTDA	0,57			1,49	
INVERSIONES BETCO S.A. REESTRUCTURADO			1,45	0,59	0,59
FERREINGENIERIA JM LTDA	0,97	0,51		0,01	0,01
ASCENSORES INGETRAVERT LTDA	1,49	0,62		1,78	0,68
RYM SOLUCIONES INTEGRALES SAS - EN REORGANIZACION -	2,92	0,73	1,55	0,14	0,04
CONSORCIO OGS CA SUCURSAL COLOMBIA	1,90	0,68		0,08	0,03
OLLAS Y ESTRUCTURAS DE COLOMBIA SAS	4,49			0,03	
Solucion tecnica sas	46,77			0,00	
BRUECKNER COLOMBIA SAS	2,05	0,58	0,95	0,30	0,12
TECNIBENZ INDUSTRIAL SAS	2,84	0,39		1,12	0,68
INDUTECNICA TRUJILLO SAS	0,66	0,39		0,02	0,01
COMPAÑIA DE MONTAJES DISEÑO Y CONSTRUCCION CMD SAS	22,17			0,02	0,02
BEUMER GROUP COLOMBIA SAS	6,00	0,42		0,00	
IML AISLATERMICOS INDUSTRIALES SAS	2,39	0,39	0,85	0,13	0,08
CG GRUPO EMPRESARIAL INGENIERIA Y DISEÑOS SAS	3,53	0,35		5,26	
M.I. MANTENIMIENTO INTEGRAL SAS	0,82	1,03		38,14	1,23
CENTRO DE SERVICIOS TECNICOS DIESEL SAS	1,50	0,58		0,20	
SIPAMERICAN INDUSTRIES ZOPPAS TOOLS&MACHINERY SUCURSAL COLOMBIA	2,84	0,35	1,00	0,17	0,11
RHEA GROUP SAS	2,62	0,38		0,02	0,01
INVERSIONES EL NORTE SAS	2,50	0,35		0,07	0,04
ETHOSENERGY DE COLOMBIA SAS	3,13	0,32		0,81	0,55

Serprotech Energy SAS	0,38	1,33		0,95	0,32
MATENIMIENTOS NACIONALES ESPECIALIZADOS SAS	1,84	0,46		0,01	

A continuación, se relacionan los datos mediante los cuales se va a calcular las medidas de tendencia:

INDICADOR	FÓRMULA	DESCRIPCIÓN
Índice de Liquidez	Activo corriente / Pasivo corriente	Este índice representa la capacidad que tiene el proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo.
Índice de endeudamiento	Pasivo total / Activo total	Este índice determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación del proponente.
Razón de Cobertura de Intereses	Utilidad operacional / Gastos de intereses	Refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras.

MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL	Liquidez	Endeudamiento	Cobertura de intereses	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo
MEDIA GEOMETRICA	2,96	0,48	0,93	0,11	0,08
MEDIA ARIMÉTICA	1,95	0,46	0,78	0,00	0,03
MEDIA PODADA	3,25	0,47	1,04	0,34	0,16
MEDIANA	2,62	0,45	1,00	0,14	0,08

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos, donde se observó la alta dispersión y desviación presentada en la información, para el presente estudio se aplica la medida de tendencia MEDIA GEOMETRICA buscando minimizar la distorsión generada por los valores extremos de la muestra, cabe mencionar que los valores establecidos permiten tener un referente únicamente del sector para determinar los límites a incluir en el proceso de contratación, como quiera que se extrajo una muestra y no el universo total de las empresas del mercado, la entidad estableció los límites requeridos de acuerdo con el análisis del sector económico, la naturaleza del presente proceso, donde entre otros aspectos se tuvo en cuenta la cuantía a contratar, los valores históricos, los riesgos identificados y su complejidad.

ASPECTOS LEGALES Y REGULATORIOS

- Constitución Política de Colombia.

- Ley 142 de 1994 "Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones"
- Ley 689 de 2001 "Por la cual se modifica parcialmente la Ley 142 de 1994"
- Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública."
- Resolución 0330 de 2017 "Por la cual se adopta el Reglamento Técnico para el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS"
- Estatutos de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL ESPA S.A. E.S.P. Acuerdo No. 005 del 28 de junio de 2024 "POR EL CUAL SE ACTUALIZA EL ACUERDO No 001 DEL 09 DE MARZO DE 2023 - MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL ESPA S.A. E.S.P."

ELABORÓ:	APROBÓ:
GLORIA NELLY CHAPARRO PINEDA Contador	DIANA MARITZA OROZCO CRUZ Jefe Unidad Administrativa y Financiera